

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, LINGÜISTICO, LINGÜÍSTICO Y ORGÁNICO DEL MOVIMIENTO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR FRANCISCO SOROLLA GARRICA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO 41

Redacción y Administración: Calle Bala Zorrillo, número 12, San Sebastián

SABADO 8 DE MARZO DE 1919

Publicación semanal, excepto los días de fiesta

Núm. 8051

## Bodegas de F. Forner S. en Cia.

San Vicente, 76

Sucursal: Mayor, 122

Teléfono, 88

Teléfono, 87

Aceites, Vinos, Licores

y Jarabes de todas clases

Venta al por mayor de Alcohol. Vinos de 95 grados. SERVICIO A DOMICILIO

## Doctor J. Ferré Traginer

ODULISTA

González Chermá, 54. — 1.º

Consulta de 9 a 12.

### DE LA CIENAGA

que trata de gobernar según los dictados de su voluntad, fútiles soberanía indiscutible y lógica.

### Alrededor

### de un decreto

### SOBRE LA LIBERTAD

### DE IMPRENTA

Las cosas que Romanones ha ordenado con un gesto de sujección política han sido más infelices y vergonzosas: el haber dado mercado a la falsificación del sufragio electoral llevaban al poder el ludibrio, el sello de la infamia. Estas cosas, por decoro nacional, debieron ser dejadas hace tiempo. Con esto damos testimonio de nuestro deseo favorable a que desaparezcan cuanto antes.

Pero ello no quita para que nos repugne lo que está ocurriendo en la cienaga política, integrada por todos los partidos monárquicos. En la rebeldía por el decreto de disolución se pone al descubierto todo el cinismo que infesta y corrompe a las organizaciones políticas formadas al calor del Régimen. El más escabroso es tan vergonzoso y vergonzoso, que debería promover un movimiento de justificación y una rebelión.

Los mismos que con sus omnipotencias y sus manipulaciones y con sus inconcebibles manejos aspiran a relevar a Romanones son los que ahora proclaman la necesidad de que se abra otra vez el Parlamento. Con el pretexto de legalizar la situación: el Congreso, el Parlamento, que el Congreso sea una vez más una asamblea pública para discutir sus verdades de verdaderas asambleas. Se oye evitar este vergonzoso chasco, es preferible que el Parlamento se disuelva.

¿Y quién va a disolverlo? Porque la vez será Romanones el encargado de labrar una mayoría, asiendo a todos los viejos resacaos de torales, insubria en un régimen y vergüenza de un pueblo que los ha tolerado. Por razones de decoro y por otras muchas, Romanones está incapacitado para estos menesteres. Si en la monarquía prevaleciera por un momento el instinto de conservación, no entregaría al caudillo de Guadalupe los medios para que en lo sucesivo pudiera ejercer el papel de árbitro de la política española. Este solo propósito muestra bien a las claras que el Régimen se opone resaca a la transformación física y moral de España. Entregar a Romanones el decreto de disolución es lo mismo que conlazar públicamente la persistencia en los errores y en las vergüenzas de un pasado lleno de responsabilidades y de viciadas.

¿Qué hacer entonces? El Régimen se encuentra en un callejón sin salida; no existe todavía una: la de restituir a España el derecho de

de los errores de una asamblea política en este o en otro sentido, aunque exagerada, aunque en dilijan en miles de cosas; este hombre está poco dispuesto para la libertad y por lo mismo no debe conlazar al supremo poder... (Figueras, 23 de febrero de 1870).

«Conozco los Estados Unidos, donde está prohibido el legislar sobre imprenta, y aquí el Código penal es una legislación absurda, es una legislación trágica, que pesa con peso incontestable sobre la prensa...»

«Es necesario, si queréis someter la Prensa a un Código, que establezcáis el Jurado, porque los delitos de opinión son delitos de conciencia, y de los delitos de conciencia solo puede juzgar la conciencia pública...» (Melonave, en 24 de febrero de 1871).

«Una diferencia fundamental existe entre la opinión de S. S. y la que en este lado de la Cámara sustentamos. Sin entrar ahora a determinar cuáles son los demás errores cometidos por la personalidad humana, entendemos que no toca al Estado sino ampararnos; en ninguna manera limitarlo, porque no tienen en juicio, límite alguno exterior, y afirmamos además que nos da un gran parte la razón la Constitución vigente.»

La libertad del pensamiento no tiene en sí misma límites; el derecho de profesar las creencias que le concierne, no lo tiene tampoco. No, por lo tanto, atentado a la personalidad humana querer limitar por cualquier modo o manera la libertad de la Prensa, y llamamos que esto patria haceros al infamia la Constitución, que funda la ley fundamental de España y la que en el pasado se llamó "Ley de Libertad", en 2 de noviembre de 1871.)

### Legislación obrera

El Consejo de ministros se abstuvo a legislar, por decreto, sobre problemas de carácter social. El ministro de Fomento, en los últimos días de su gestión, presentó un proyecto de «Ley de Libertad de los obreros», que se aprobó por decreto del ministro de la Gobernación «implantando las disposiciones del proyecto de ley sobre inspección de trabajos obreros», y en fin, se establecieron las bases de carácter internacional que habrán de tenerse en cuenta para llegar a establecer la jornada máxima.

No negaremos nuestras enhorabuena, si de aquí un intento se trata.

Pero en materia de legislación obrera, en problemas tan complicados y enmarañados como los sociales y económicos, proceder por medio de resoluciones fragmentarias, incompletas e inconsistentes, como el que se produjo tan grave daño como la improvisación y el abandono en que los Poderes públicos han tenido a la España trabajadora.

Hace algún tiempo, empujados los gobernantes por la preocupación social, comenzaron a preparar reformas de carácter económico, encaminadas a satisfacer los deseos del obrero español. En el fondo de los archivos, envueltos entre polvo, existían unos proyectos de ley que no pudieron aprobarse cuando fueron presentados. Han pasado los años, han variado las circunstan-

cias, se ha desviado el rumbo de la vida en todos los pueblos, y, por lo tanto, aquellos proyectos de antaño perdieron automáticamente toda su eficacia y su interés.

Pero como nuestros hombres públicos parece que desvirtuaron el curso de las ideas hace tiempo, crece que para las necesidades de hoy pueden servir los proyectos antiguos, y así se las ve desmenuzadas, con mucha ilusión, ciertos mameos, con el fin de... ¿Qué ocurre con esto? Los trabajadores se llaman a engaño, crean ser objeto de bondades y almas que protejan su clamor y su protesta, porque los Gobiernos no acataron a remediar uno solo de los males modernos.

Otras veces, los gobernantes intentan recoger en un decreto o en una ley las ansias del pensamiento moderno. Pero la vejez intelectual de esos hombres les incapacita para llevar a cabo una obra adecuada a las horas actuales.

Y cuando ninguna de estas cosas ocurre, vamos a los Gobiernos entregados a sus labores desordenadas, crece, anormal, el maltrato, la fuerza, el cuidado discreto, el sistema, suelen estar ausentes, y, claro, tampoco logra eficacia el intento legislativo.

Esto parece ocurrir, y es lógico, parece que como con la actitud que el Gobierno adopta para enfrentar los problemas sociales. Es el deber del Consejo de ministros que represente? Últimamente, la necesidad de acudir momentáneamente a ciertas medidas proteccionistas y acaloradas, aunque sólo sea por unas semanas. Al cabo de las cuales, las protestas volverán a brotar con los mismos clamores y con las mismas amenazas.

Procede en ello el Gobierno como si fuera el Gobierno inglés en tiempo de guerra, basándose en la práctica del quinto ejército, en la práctica del 21 de marzo de 1918. Se dio la orden de prohibición de salir al extranjero y de retener a los obreros de la industria y de la agricultura. Todo que asumió de las repúblicas el cargo de la industria, y entonces se declaró — para salvar el Imperio — a acometer la cesación en su totalidad.

Para lo mismo dimos del problema social y económico en España. Mientras no se decida los gobernantes a ejecutar una labor de conjunto, de totalidad, global, que abarque todas las cuestiones fundamentales, y produzca una sustancial transformación de la vida española, no logrará dar satisfacción y paz interior a este pueblo azotado por todas las desesperanzas y por todos los rigores políticos.

Para ello es necesario que el Poder tenga un método, un sistema completo. Las resoluciones supeditadas y transitorias, soluciones de mariposa, no conducen a resultados eficaces. Y para encontrar el método, la norma, el sistema, es necesario estudiar, comprender los problemas a los hombres preparados, a los competentes. La legislación social — para todos los intentos — no se reforma procediendo sin ritmo ni compás.

### Esperando la hora

Desde el principio de la guerra se está diseñando la nueva España.

La guerra civil, predicada por Unamuno, es un hecho palpable.

Como dice la gente de orden,

«aquí no se puede vivir», que, en lenguaje paladino significa, no poder vivir ellos, a quienes poco a poco se va expropiando con todo su inmenso botaje.

Esta guerra civil comenzó entre francófilos y germanófilos. Ambos principios — germanofilia y francófilos — son tan eternos como el bien y el mal.

En un país como España, donde el escarabajo y la palomita empujan las ideas y hacen a los hombres verdaderamente puros, apasionarse por una cuestión de capital importancia para la Humanidad era ya de por sí alcanzar un nivel moral superior al de nuestra plébea democracia. Cada cual, proponiéndose a defender su punto de vista — las éticas ideas, hizo diásporas y contiendas en general — acabe a plaza los vicios de conformación espiritual de su adversario. ¡O es psicología la de estos hombres! Ujos a otros se aciar: — Así sea vosotros. — Y estos replicaban: — ¡Callad, chusma encasillada!

Por algo se dijo que de la discusión sale la luz. De la luz también nace el conocimiento.

Mirad en la esfera de la política. Ya forman coro las voces de protesta. Examinad el aspecto social. Los burgueses son más burgueses; los obreros son más obreros. Todos más definidos.

Los del orden desordenado, obcecados en que habilita el actual estado de cosas. Los del desorden ordenado, decididos a introducir las reformas necesarias en nuestra vida nacional. Son dos fuerzas que desarrollan el máximo de energía. Vencerá la razón. Vencerá la fuerza del derecho.

### EL BALANCO DE LA GUERRA

### Los daños causados a Francia

En nombre de la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados francesa, M. Louis Ducas ha presentado el balance de los daños causados por años de la guerra.

La evaluación de los daños materiales infligidos a las regiones francesas víctimas de la invasión, asciende en total a 118.801.000.000 francos, repartidos así: 35.446 millones de daños inmobiliarios; 61.113 millones de daños mobiliarios y 23.242 millones de daños directos.

En estas cantidades no figuran en las regiones invadidas los daños sufridos por el comercio, por ciertas industrias, por las oficinas públicas y ministeriales, las especies y valores mobiliarios y los daños a las personas. Fuera de las regiones invadidas, no figuran tampoco los daños directos e indirectos a las personas (muertos, mutilados, viudas, etc.), los daños directos e indirectos los bienes de los particulares (aerina marítima, gases marítimos) y otros gastos del Estado procedentes de la guerra.

### Las pérdidas de los italianos

Los periódicos publican una estadística referente a las pérdidas sufridas por los italianos durante los años 1915 a 1918, basada en datos comunicados oficialmente.

Según cifras estadísticas, los muertos fueron 280.000, los heridos 741.000 y los prisioneros 523.000.

### Indemnización de Alemania

El presidente de la comisión de presupuestos de la Cámara francesa, M. Raoul Pére, ha publicado un excelente trabajo sobre este tema.

¿Cuándo Alemania reparará los perjuicios causados por ella duran-

# ULTIMAS NOTICIAS

## DE MADRID Y DEL EXTRANJERO

Juan Antonio Adell Ribella  
Corredor Colegiado de Comercio  
P. DE LA PAZ, NUMERO 1

INTERVENCIÓN: Documentos, Préstamos y Créditos sobre Efectos Públicos, compra y venta de Valores del Estado, Acciones y Obligaciones Industriales y Capones.

CAMBIOS  
Barcelona 8, 16'45

Deuda interior 4%	79'05
» Amortizable 4%	86'75
» Exterior 4%	86'00
París	87'80
Londres	23'00

Prohibimiento del expósito Ildonso Clará, de Gátova.  
Ingreso en la casa de la Beneficencia de Rafael Aguilera de Castiglón.  
Varios asuntos de trámite.  
Esta tarde se ha reunido de nuevo la comisión.

CINE DE LA PAZ.  
Esta noche se estrenará la cuarta época de «El conde de Monte Cristo» dividida en 3 partes y titulada «Simón el marino» cuyo asunto le augura un gran éxito.  
Además se proyectarán la mundial Revista Pathé 307 y la cómica en dos partes titulada «Charlot se siente cupido».

Como de costumbre empezará a las 6'45 la sesión vermouth y a las 9 la permanente de la noche.  
Mañana domingo 3 grandes estrenos celebrándose sesión permanente desde las 5 de la tarde a las 12 de la noche.

TEATRO NOVEDADES.  
Esta noche debutan los celebres artistas The Morandini, cuyo trabajo ha constituido una notabilísima atracción.  
Se estrenarán también los 3.º y 4.º episodios del «Hombre desaparecido».  
Mañana domingo se celebrarán sesiones a las 4 populares, a las 6 tarde artístico-cómica y a las 9'30 permanente.  
Hoy a las 9'30, la última sesión.

Junta provincial de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

La sesión de ayer  
Se celebró a las seis de la tarde en el despacho oficial y bajo la presidencia del señor gobernador civil.  
Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió posesión del cargo de vocal a la nueva directora de la escuela normal de maestras doña Eulviara Bernaldo, a quién la presidencia en nombre propio y en el de la junta, da la más cordial bienvenida, prometiendo de las iniciativas y entusiasmos de la señora Bernaldo grandes beneficios en pro de la infancia desvalida, frases que fueron profundamente agradecidas por la nueva vocal que ofreció conpar activa mente a la realización de los fines benéficos sociales confiados a la junta.  
Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:  
Proponer al consejo superior para el cargo de vocal al obrero don Manuel Asteller.  
Curar al ministerio de la Gobernación el recurso establecido por el dueño de la plaza de toros don Juan Fabregat.  
Designar a los vocales don Carlos Sanz y don Francisco Canós para que en unión del juez de Instrucción constituyan el tribunal para niños delincuentes y como suplentes a don Nicolás Company y don Emilio Monserat Garcia.  
Designar una comisión formada por los señores Clará, Carreras y Canós, para conveir con la empresa de las plazas de toros el concierto de exención del 5 por 100 sobre localidades y entradas de la corrida que se ha de celebrar en esta capital el 26 del corriente, en el caso de que dicho concierto se solicite.

Hacer constar en acta el trabajo presentado por el doctor Clará, relativo a la estadística de lactancia mercenario de la provincia correspondiente al año último.

Y finalmente en vista de la no asistencia a las sesiones del vocal-inspector señor Martínez, cuyo traslado a Valencia es público y notorio y a fin de que los intereses estén debidamente vigilados, que el secretario escriba particularmente a dicho señor Martínez, preguntándole si piensa continuar desempeñando el cargo que ostenta de inspector del timbre y en caso negativo que se proponga para desempeñarle a don Vicente Bellido Alba, que tan patentes muestras tiene dadas de su amor a la infancia desvalida y de sus trabajos en pró de la represión de la mendicidad.

Ac e seguido se levantó la sesión.

### ATENCIÓN HERNIADOS

Es de gran interés para los herniados y del público en general, se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaros, e. 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José G. Gué, especialista en el tratamiento de las hernias (truncas), quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.  
En Vinaros el 26 de cada mes, de ocho a una.—Fonda Vinda de Aparici.  
En Castellón el 27 de cada mes de ocho a una y de tres a seis.—Hotel de La Paz.  
En Tortosa el 28 de cada mes de ocho a una.—Fonda Barcelonesa.  
Los demás días en su establecimiento ortopedico «La Cruz Blanca».  
Todo herniado que des e tener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tan dolosa enfermedad, puede someterse a la operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la escueta aplicación y economía en el precio de los mismos.  
Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la extirpación de la hernia.  
Herniados no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Gué.  
Bragueros de todas clases desde el reguador hasta el más seccillo.  
REUS 16. Monteroia, 6 REUS

### BIBLIOGRAFIA

La Casa del Pecado  
«La Novela Literaria» acaba de publicar *La casa del pecado*, la obra más c6mbre de Marcela Tinayra, «la novela incomparable», como le llamó Faguet.

Este libro, que marca uno de los más altos prestigios en el mundo de la novela, es una hermosa síntesis en la que cada uno de los personajes resume una ideología. Un ambiente de hostilidad y fanatismo se conjura contra el amor, hasta que acaba por matarlo.  
«Todas las ideologías personificadas en los actores de este hermoso libro—dice Blasco Ibañez—se oponen lentamente unas a otras, chocan del principio al fin del volumen, hasta que la pobre Fanny, que es la vida, la gracia, el amor, esa vencida y Chanteprie muere de pena. Es la eterna lucha entre el artificio y la naturaleza, entre la mentira y la verdad, entre la educación y la vida».  
Primeramente editada, esta novela se vende a tres pesetas en todas las librerías en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEOR, de Valencia.

### CONFERENCIA TELEFONICA

PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid, 8, 4'25  
La «Gaceta»

Publica, entre otras disposiciones las siguientes:  
Dando instrucciones para la movilización de los individuos pertenecientes a la primera y segunda reserva s6mbre a las industrias eléctricas para asegurar los servicios de alumbrado, agua y energía eléctrica en Barcelona.  
Suspendiendo hasta el 31 de mayo las beneficios de derechos arancelarios concedidos a los pliegos argelinos.  
Ejando en 130 pesetas el hect6mbre de gasolina en fábrica y 140 en almacén.

Habla el Presidente  
El conde de Romanos estuvo a la hora de costumbre en palacio despidiéndose con el rey.  
De regreso al ministerio de Estado recibió a los periodistas a quienes dijo lo siguiente:  
En la conferencia que ha celebrado esta mañana con los gobernadores respectivos ha acordado la Impresión de que los conflictos de Barcelona y Córdoba continuaban hoy lo mismo.  
Ya han visto ustedes que hemos tenido que adoptar la resolución de movilizar a los individuos de tropa que prestan servicio en las fábricas de energía eléctrica y no podrá decirse en vista del estado de cosas de Barcelona que el gobierno no ha tenido razón para adoptar esta medida a fin de asegurar el servicio de aguas, el de tranvías y el de alumbrado en la ciudad conda.

Tan radical medida—añadió—se acordó en una reunión que celebramos anoche en el ministerio de Estado los ministros de la Gobernación y de Guerra, conmigo.  
A las nueve de la noche la llevé a palacio para que lo firmara el rey e inmediatamente se lo entregó al ministro de la Guerra para que lo trasladara a Barcelona a fin de que tuviera inmediato cumplimiento.  
Con esto—terminó diciendo—cuyo tener asegurados en Barcelona los principales servicios para la vida de aquella gran sede.  
Preguntado por los periodistas si los obreros de las artes de construcción de Madrid habían aceptado la huelga para el próximo lunes, dijo que lo sabía nada, suponiendo que sería un rumor.  
Romanones se despidió de los

periodistas diciéndoles que mañana si no ocurría ninguna novedad pasaría el día en el campo.  
La exposición de arte español en París.  
Los conocidos artistas Blay y Bilbao acompañados de Bantiara han estado esta mañana en palacio para ofrecerse al rey un álbum que contiene todas las obras de la exposición de artistas españoles en París.  
El rey agradeció mucho el ofrecimiento y el señor Bilbao se despidió de su majestad para volver a París con objeto de dejar organizada aquella gran exposición de arte español.

Español indultado  
Se ha recibido la noticia de haber sido indultado por el gobierno francés, don Manuel Alende, director de la escuela de Aviación civil de Gaceli, que fue sentenciado a muerte durante la pasada guerra por los tribunales franceses.  
Inmediatamente comió el rey la gran anava a la familia del indultado y además entregó a don Alende y a don Manuel Alende las gracias por el indulto.

Don Amalio Girano recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que los conflictos de Córdoba y Barcelona seguían hoy lo mismo que ayer.  
La única novedad—dijo—que puedo comunicarle es la de que los obreros tip6mbre de Barcelona se han solidarizado con los huelguistas de la Canadriana y el trabajo de dichos obreros ha tenido que hacerse hoy en las imprentas de los obreros.

De Barcelona  
Se acogió el rumor de que se transferirá en declaración en Barcelona el estado de guerra.

SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid, 8, 6'30  
El viaje de Mr. Asquith  
El lunes próximo se esperada en Madrid el político inglés Mr. Asquith.  
Parece que en viaje no lo moverá ninguna misión diplomática.  
Los conservadores  
Parece que se realizan gestiones activas para llevar a cabo la unión de demócratas, conservadores y socialistas para formar un gobierno que asegure el servicio de agua y el de tranvías y el de alumbrado en la ciudad conda.

Conferencia  
El lunes próximo dará una conferencia, desarrollando el tema «Antecedentes para la historia de la liga de la neutralidad», el conde de Guerra, don Adrián Marín.

La naranja  
Una comisión de naranjeros, a la que acompañaban los señores Maceteiros Chozas, Meateiro y Loyzori, ha visitado esta mañana a Romanones, diciéndole que se han asegurado del fraude de las facturas de dicho fruto hechas antes del día 6 y que se

un nuevo tratado comercial con aquel país.  
Le han pedido, además, que interese del gobierno inglés la emisión de licencias para importar naranjas.  
El jefe del gobierno les ha contestado que había ya hecho gesto por su parte, pero que en cuanto a un nuevo tratado con Francia y a la ampliación de licencias con Inglaterra se tropezaba con ciertos obstáculos.

Los médicos de Madrid  
Esta mañana se ha reunido el colegio médico de Madrid para tratar de la expulsión de los médicos de la Orden tercera.  
Los reunidos han acordado no haber motivo para la expulsión, y mostrarse parte en el pleito que ha de seguirse.

DE VALENCIA  
Los cuernos vuelven  
Mañana se inaugurará la temporada teatral con una novillada con pesos de Veruga para Carnicerio, Pascu Baró y Chicuelo.  
La prensa del día  
Todos los periódicos se ocupan hoy de los conflictos sociales suscitados en Córdoba y Barcelona.

De Córdoba  
Hoy reina tranquilidad relativa. La prevalencia de lo que puede ocurrir han sido enermosamientos en los comercios parmacéuticos cerrados, excepto las boticas.  
Los obreros tip6mbre parecen que están dispuestos a reanudar sus tareas de trabajo.  
Hoy se reunió la Cámara de Comercio para estudiar la adaptación de las leyes que se refieren a la solución de las huelgas.  
Parece que los obreros están dispuestos a terminar la huelga pero le impedirán los directores del movimiento.  
Hoy siguen las precauciones de ayer.

De Barcelona  
Se han reunido en una sesión los tip6mbres.  
La autoridad Anso G. Alcazar ha dirigido una conferencia a los directores de las imprentas para que se acuerde un convenio que garantiza el servicio de agua y el de tranvías y el de alumbrado en la ciudad conda.  
Parece que los obreros están dispuestos a terminar la huelga pero le impedirán los directores del movimiento.  
Hoy siguen las precauciones de ayer.

Comenzará a regir desde hoy.  
—Ayer se declararon en huelga los obreros de las Obras del puerto.  
Piden aumento de salario y jornada de ocho horas.  
—Los mercados han estado hoy serenos de bonanzas.  
Los laboradores del Liebrgat han solicitado del gobernador permiso para que otros naranjeros, pero que ha sido denegado por el gobernador.  
—El lunes próximo se celebrará en Barcelona una conferencia.

HER...  
ENFERMOS de hernias...  
RECIBIRA GRATIS Folleto



LA CRUZ ROJA  
Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia  
Fundado en 1896 por DON JOSE  
Esta casa tiene personal

### OPTIC

Lentes, gafas, relojería y óptica  
Se sirven con exactitud y precios baratos  
Plaza de...  
Gran corrida de toros...  
Feria...

### Belmonte Precios

NOTA: Se reciben en Mercantil.

### DON ENRIQUE DAV

Antierro civil  
Esta mañana a las doce se ha leído el entierro del que fué respetable y queridísimo don Enrique Davalos Pascual.  
Como dijimos ayer, el carácter civil, cumpliendo deseos del difunto, se celebró en la capilla de San Juan.  
La concurrencia ha sido numerosa, asistiendo representantes de todas las clases sociales.  
Sobre el féretro iba una corona, recuerdo de los señores como nosotros lo celebraban.  
Llevaban las cintas que el difunto, los señores don José (hijo), don Vicente Calc Juan Marco, don José Juan Jaime Belver, don Joaquín don Vicente Gimeno Micha Juan Carbó.  
La presidencia del duelo la tenían los señores siguientes: Alcalde don José Foresta, don Cayetano Laguarda, don Gasset, don Enrique Segarra, don Rodríguez y don Vicente.  
El duelo se ha despedido en plaza de Clavé, pero nada de los que han acompañado a don Enrique hasta el cementerio de San Isidro.  
Reiteramos a sus hijos, como más sentido y tengamos que no olvidaremos jamás un amigo carinoso y alegre entusiasta.

### CARRETERA DE LA MAGDA

Para la carretera directa construye desde la de Barmitorio de la Magdalena recibiendo los siguientes de:  
Sesma anterior, 2  
Don Ismael González, 3  
Don Juan Benedito, 5  
Don Ramón Ripollés, 5  
Don José Vilaplana, 10

# HERNIADOS

LA CURACION ES CIERTA AUN EN LA EDAD VIRIL Retención y curación radical en todas edades sin operar con comodidad, poco gasto y

en breve tiempo. MARAVILLOSO «CONSOLIDOL XUCLA»

**ENFERMOS** de hernias (quebraduras) y relajaciones de todas clases en ambos sexos y todas edades; **dislocaciones articulares, abultamiento y descenso del vientre** en las señoras, quéntase sea cual sea su edad, el martirologio de tales dolencias, sufrimientos y peligros. No hagan caso de cuantos se titulen a sí mismo, sabios o superiores; ni de quienes engreídos por su valer y por el favor en muchos casos han adquirido fama y hacen pagar sus aparatos a precios exorbitantes. Hoy curan cuantos acuden al ortopédico-especialista José María Viraltó (Ex-Dependiente de don Pedro Ramón de Barcelona) quien con el fin humanitario de reportar al paciente toda clase de seguridades y economía se ha establecido en Castellón y le hallarán en tanto deseen consultarle en su Despacho de la calle Mayor, número 55 recibiendo gratuitamente de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de tarde todos los días laborables; los domingos y días festivos únicamente de 10 a 12 de la mañana.

RECIBIRA GRATIS Folleto instructivo quíen lo solicite de este DESPACHO, calle Mayor, núm. 55 - CASTELLON



**LA CRUZ ROJA**  
Único y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896 por DON JOSE PUJOL  
Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre visitará en Castellón el día 29 de cada mes en el Hotel Suizo; horas de consulta de 8 a 1 y de 3 a 8, saliendo en el correo de la noche.  
Los demás días en la Cruz Roja, Monterols, 16, Reus.  
Confección de toda clase de aparatos de ortopedia.  
Especialidad en bragueros articulados, fabricación especial de la casa.  
Bragueros cauchá para la pronta curación de los niños infantes.  
Fajas hipogástricas para corregir coxalgia, distensión resultante de un estómago.

Hora de comer, 6.50.  
Maíz, 4.25.  
Trigo, 6.  
Almendras, 5.25.  
Nueces, 4.50.  
Vino, 3.50 cántaro.  
Huevos, 2.10 docena.

**Café Restaurant Suizo**  
Mañana domingo por la noche de 11 a 4 servicio extraordinario de restaurant por cubiertos y a la carta, amenizado por notable sexteto.  
Langostinos, ostras, flambrés, riquísimos helados.



Mañana a las tres y media de su tarde tendrá lugar, en el triqueté nuevo de Villarreal, el anunciado mitin al que se invita a los monárquicos que hicieron apreciaciones injustas contra los republicanos por si quieren ratificarse en ellas.  
En dicho acto hablarán el señor, Marino Conde de Valencia, nuestro querido jefe don Fernando Gasset y los señores Segarra Llanes, Moralís, Selma y otros.  
Los republicanos y obreros castellonenses que van de asistir al mitin, saldrán de esta capital en el tranvía de las dos menos cuarto.  
Nos dicen de Villarreal que reina allí gran entusiasmo, por el acto de referencia.

**OPTICA MODERNA**  
Lentes, gafas y gemelos de todas clases  
Se sirven con exactitud las ópticas de los señores don O. Miras, Bolsería y Optica de M. Palás - Calle 27, Castellón.

**Plaza de Toros-Castellón**  
Gran corrida de toros para la Feria de la Magdalena el día 25 de marzo  
Fiesta de la Anunciación  
Comisarios de honor: don Excmo. señor don Joaquín del SALTILLO POR LOS MATADORES Belmonte - Camaró - Belmonte II  
Precios: General - 5.00  
1.º - 3.00  
2.º - 2.00  
3.º - 1.00  
NOTA: Se reciben encargos de localidades en la secretaría del Circulo Mercantil.

**DON ENRIQUE DAVALOS**  
Entierro civil  
Esta mañana a las doce se ha celebrado el entierro del que fué nuestro respetable y querido amigo don Enrique Davalos Pascual.  
Como dijimos ayer, el acto ha tenido carácter civil, cumpliendo así sus deseos de no ser enterrado en el templo de la ciudad.  
La concurrencia ha sido numerosísima, asistiendo representantes de todas las clases sociales.  
Sobre el féretro iba una preciosa corona, recuerdo de los suyos que, como nosotros lo ilustraban en él.  
Llevaban las cintas que pendían del ataud, los señores don Vicente del Álamo, don Vicente Cautiuen, don Juan Marco, don José Castellón, don Jaime Barber, don Joaquín Vicent, don Vicente Gimeno Miquel y don Juan Caroe.  
La presidencia del duelo la formaban los señores siguientes:  
Arcaide don José Forcada Paris, don Cayetano Miguela, don Fernando Gasset, don Enrique Segarra, don Pedro Ricarguez y don Vicente Gea.  
El ataud se ha despedido en la plaza de Clave, pero han sido muchos los que han acompañado el cadáver hasta el cementerio civil donde se le dio inmediatamente sepultura.  
Reiteramos a sus hijos nuestro pésame más sentido y tengan por seguro que no olvidaremos jamás al que fué amigo cariñoso y correligionario entusiasta.

**Notas comerciales**  
**MERCADOS EXTRANJEROS**  
Ambroses 4.  
Nuestra: "I and Elias" y "Compan".  
Muestro día cambio.  
Nuestros mercados  
Barceloná.  
Almendras mayor (vivo) a 365  
Almendras menor 270.  
Almendras 3.55 arroba.  
Patatas, 3.50.  
Mena de 2.  
Café de cacao (vivo) a 35.  
Aceite de oliva a 19.  
Vino fino 13.º a 2, d'calitro.  
Rozado, a 2.50.  
Maíz amarillo, a 5 d. d.  
Trigo, a 7.  
Alfalfa, a 5.50.  
Pescado fresco (variedad de precios).  
El mercado manda a sostenerse en almendras y algarrobas y a subir en los vinos rozados para la exportación.  
Segorbe.  
Aceite, 19 pesetas arroba.  
Algarrobas, 3.  
Cáñamo, 30.  
Patatas, 3.25.  
Cebollas, 3.  
Leña, 0.60.  
Cerbón, 2.25.  
Habichuelas blancas, 8.50 var chillá.

**CARRETERA DE LA MAGDALENA**  
Para la carretera directa que se contrata desde la de Barcelona al territorio de la Magdalena, se han recibido los siguientes donativos:  
Suma anterior, 242.00.  
Don Imasol González, 10 pesetas.  
Don Julian Beneditó, 5.  
Don Ramón Ripollés, 5.  
Don José Vilaplana, 10.

cialas importación fruto por Gobierno inglés, lo cual causará numerosos perjuicios, esta comisión ruega a V. E. gestione gobierno inglés libre importación naranja o conceda nuevas licencias y prórroga gobierno comercial Francia y tasa del flete de exportación a 10 pesetas caja.

Mañana es esperado en este puerto un buque que cargará naranja para el mercado de Glasgow.

El presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería ha solicitado de la diputación provincial le ceda un campo de tierra fértil para experiencias y prácticas agrícolas y un almacén para guardar los aparatos y herramientas.

Ha solicitado la excepción del servicio militar, como hijo de padre sexagenario y pobre, el soldado del regimiento de Albuera, Angel Navarro Miralles, del alistamiento de Castellón.

**UBALITA** para tejados, arrimaderos, sidos-rasos y revestimiento de paredes húmedas.  
Despacho: Bayar, 6, Castellón.

La Gaceta publica el decreto de subvenciones que consta de 26 artículos.

Se declara obligatoria la tenencia de cebada, maíz, centeno, lentejas, habas, arroz, garbanzos, avena, harina, aceite, patatas, huevos, azúcar, carbón de todas clases y granos, semillas para la alimentación del ganado, nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos, azufre y, en general, todos los abonos químicos.

El ministro podrá adicionar por real orden los artículos que se exijan para cubrir todas las necesidades.

Se declara clandestina la tenencia de artículos no declarados.

Se establecen tres clases de penalidades para los infractores: Pena de prisión correccional de seis meses a tres años, con multa y accesorias; decomiso de la mercancía; e inhabilitación subsidiaria caso de insolvencia.

El arresto y prisión no podrá exceder de un año.

La tasa, el señalamiento de precios de los artículos, la fijación de precio y la venta constituyen un mandato de la autoridad, que podrá llevar a los tribunales a los que se nieguen a vender los efectos.

Las autoridades podrán incautarse de las existencias, y si la urgencia del consumo lo exigiera, podrán enajenar las subvenciones incautadas.

Se crearan plazas en cada provincia de inspectores delegados para el descubrimiento de las ocultaciones.

Las resoluciones de los gobernadores serán efectivas.

Se impondrán multas, de las cuales corresponderá el 50 por 100 al denunciante, el 30 por 100 al inspector y el 20 a la oficina de la Junta de Subvenciones.

Caso de que el denunciante sea el inspector, percibirá el 60 por 100, y el 40 se designará a la oficina de la Junta.

Los nombramientos los harán las Juntas provinciales de Subvenciones y recaerán en jefes y oficiales del ejército o en funcionarios de reconocida competencia.

A los inspectores se les señalará un sueldo de 500 a 550 pesetas.

**Café Restaurant Suizo**  
Mañana domingo por la noche de 11 a 4 servicio extraordinario de restaurant por cubiertos y a la carta amenizado por notable sexteto.  
Langostinos, ostras, flambrés, riquísimos helados.

El lunes y martes, celebrará sesiones ordinarias la comisión provincial.

Mañana la noche celebrará el Circulo Mercantil su último baile de la temporada de Carnaval en el Teatro Principal.

El baile de Piñata de mañana la noche promete verse tan concurrido como los celebrados anteriormente.

También en la sociedad Casino Antiguo y Circulo de Cazadores habrá mañana la noche baile.

La feria de la Magdalena promete verse muy animada en el presente año y son muchos los feriantes que tienen solicitada caseta.

Si usted gusta de saborear los buenos vinos y aceites no desuide en visitar las bodegas de don Ricardo García sucesor de Rafael Fabrer, O'Donnell, 5.  
Teléfono, número 89.

## NOTAS MUNICIPALES.

El gobernador civil devolve autorizado en expediente de transferencias de crédito, aprobadas por el Ayuntamiento.

-Vicente Garcia Palli pide permiso para construir un muro de cerca, de mampostería ordinaria, en una finca que posee lindante con la carretera de Castellón al Grao kilómetro núm. 1.

-Al presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería participando haber desmontado los locales para alojamiento de personal y ganado para el establecimiento en esta capital de una piedad zemenal.

-A don José Masip Navarro esgrafiándole concejal almotacen para la próxima semana.

-Alcalde de Bailía devolvíale a don Joaquín Rambla Viñes.

## REGISTRO CIVIL.

**NACIMIENTOS** - Bienvenida Mateo Nuez, P. Santa Barbara 2.  
Esperanza Ochando Pons, carretera Valencia.

**DEFUNCIONES** - Miguel; Bellmunt Seglar, 60 años, Hospital.  
Lorenzo Tortes Salvá, 1 año, Sel y Ortega 15.  
Francisco Caballer Americh, 54 años, Gobernador 26.  
María Moneo - Niñano.

## MORTUORIAS.

El Valencia ha fallecido el comandante de infantería don José Hernández Plá, hermano político de nuestro amigo y correligionario el abogado y exdiputado provincial don Mateo Asensi y tío del redactor del Heraldico Francisco Villarroya.

La muerte del señor Hernández ha sido muy sentida en la vecina capital donde era muy conocido y contaba con grandes simpatías que en vida le granjearon su caballerosidad y excelente trato personal.  
Reiban su dolorida esposa, hijas y demás familia nuestro sentido pésame.

## Simiente de trigo tramesino

Los agricultores que quieran proveerse de esta simiente pueden dirigir sus demandas a la secretaría del consejo provincial de agricultura.

## TAURINAS.

### Corrida de la Magdalena

La Comisión organizadora nos ruega hagamos saber desde estas columnas, a todos los señores abonados se pasen por la Secretaría del Circulo Mercantil a retirar sus encargos.

No es para dicho el entusiasmo que ha despertado la fiesta por toda la Plana y provincias limítrofes a la nuestra, pues es en gran número el pedido de localidades y entradas que a diario se reciben, al extremo que la localidad está agotándose.

Se ha recibido ya el taquillaje y está procediéndose al recuento y preparación del mismo para que desde el domingo 18 del corriente hasta el 25, día de la corrida, sean cangeadas las localidades y entradas por los talones de abono que están en poder de los interesados.

## MARITIMAS.

### Movimiento del puerto

Ayer por la tarde entró en el puerto el vapor inglés «Malabar», procedente de Bartzana.

Hoy han salido:  
El vapor «Malabar» para Nueva caña, con naranja.  
Laúd «Joven Manolo», para Terrevieja, en lastre.  
Laúd «Concepción Sales», para Port Vaneles, con algarrobas.  
Paliabot «Sor», para Santa Pola, en lastre.  
Laúd «Maria», para Valencia, con naranja.  
Entrados hoy, niñano.

## EN LA DIPUTACION.

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión provincial despachando los siguientes asuntos;

Recurso de los señores Mateo y Garcós contra la adquisición hecha por el Ayuntamiento de Cebanes del arriendo de pasas y medidas.

Item de David Guzmán contra la multa que le impuso la alcaldía de Nales.

# URALITA - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y perland comprimido para TEJADOS, revestimiento de paredes y cielo-raso.  
 Planchas de 120 por 60 centímetros para cubiertas de poca pendiente.  
 gero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo disintas combinaciones de color, de instalación fácil y rápida.  
 Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía s/c Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent. - Bayer

te la guerra?—He—La ociosidad pública...  
 Esta impaciencia que se manifiesta, será cada día mayor, si observamos las intenciones de la conferencia de la paz en lo que se refiere a las reclamaciones de Francia a los países enemigos y a los medios coercitivos que serán empleados para contraírlos a reparar las consecuencias de la guerra, perdida después de haber sido querida por ellos.

Hay un gran peligro en retardar indebidamente el restablecimiento del vasto balance que abre la bancarrota del militarismo alemán. El crédito es formidabile, indudablemente, pero el deudor es rico. Los factos están sus medios de producción; considerable es su mano de obra alimentada por una población doble de la nuestra. Sin esperar más, detengamos la cifra de nuestro crédito y cobremos sobre este gran capital que Alemania tenía con tanto orgullo antes de 1914, y que intenta dilapidar en la hora de las justas sanciones.

## Exportadores

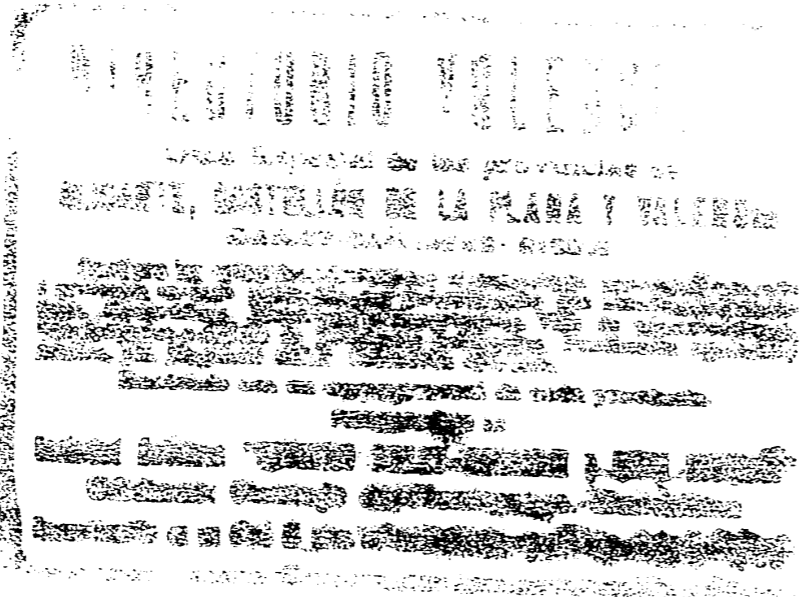
Se realizan seguros marítimos y de guerra en Compañías antiguas de primera fila y muy acreditadas, cobrándose primas sumamente moderadas; pudiendo admitir el seguro hasta SEIS CIENTAS MIL PESETAS por buque.  
 Seguros sobre la vida, contra incendios, individuales y de accidentes del trabajo.  
 No contratar seguros sin, antes consultar las primas al  
**DELEGADO — Don Francisco Balaguer.**  
 Calle Mayor, números 1 y 3.—Castellón.

## CUPON REGALO

EL QUEREMOS deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece cada gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros sobre una cartulina «cristal», de 60 por 85.  
 Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colagosa, 5, Madrid, y deseamos que cada ampliación venga ya perfectamente enmarcada y libre de todo gasto solo existiendo tres pesetas y cinco céntimos por dicho concepto.  
 Es decir, que entregando en esta administración, Enis Zorrilla 2, principal, tres pesetas y cinco céntimos más gastos de una fotografía y 10 céntimos por el que participamos en el que puede producirse una obra de arte.  
 Si se requiere en más de una portada, habrá de abonarse una peseta más por cada portada.  
 Las ampliaciones serán por 305 ampliaciones de tamaño pequeño, o sea 15 por 20 en conjunto, con marcos de color negro y blanco, y en papel de color negro y blanco.  
 Se repartirá a partir del día 15 de mayo.

## DIEZ CUPONES

En el presente que daremos en un momento las ampliaciones fotográficas regalo de



200.000 plantones  
 pone a la venta  
**JOSE MOLINA**  
**OLIVOS**

- 1ª Clase Cleanglot Real
- 2ª Villalonga o Manzanilla
- 3ª Jeronesas
- 4ª Fafarencas
- 5ª Del Cuquello
- 6ª De Requers
- 7ª De Borriol
- 8ª Sevillanas
- 9ª Blanquet

Algarrobos, Alm. adreces de a estos enclavados (clase Marcona y Princesa, membrillos superiores, Naranjos Mandarinas, Alb. riqueros Caninos, Nogales, cipreses, árboles frutales y plantas cereales.  
 Los viveros están situados en uso de Santo Domingo y el otro en la salida de San Francisco donde el público puede ir a visitarlos.  
 Despacho: Plaza Tetuán, número 6. — Castellón.

## ELIXIR ESTOMACAL

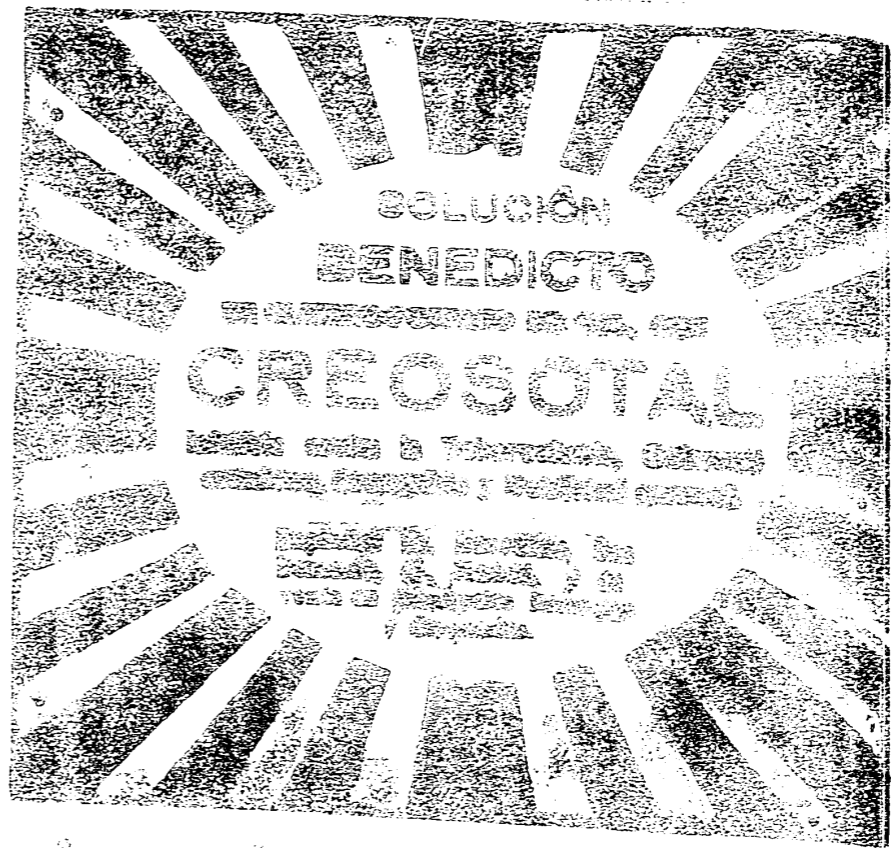
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es el más eficaz por los métodos de las cinco partes del mundo que purifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, las náuseas, las diarreas, las afecciones que a veces alteran con frecuencia, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antipéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.



## Academia Cheza

dirigida por D. Conrado Merco

Reposo de todas las asignaturas de segunda enseñanza

Resultado obtenido en el curso de 1916-17

Exámenes ordinarios de junio. — Matriculas de honor, 28. Sobresalidos más Notables, 75. Aprobados 95.

Exámenes extraordinarios de septiembre. (Cuestiones libres) — Matriculas de honor, 4. Sobresalidos, 1. Notable, 5. Aprobados, 15.

Curso de 1916-17, 1. — Curso de 1915-16, 2.

Preparación técnica-práctica completa para oposiciones al cuerpo de Jueces de primera instancia en el Tribunal de San Francisco.

González Chermá, 95. — CASTELLÓN

## Elixir Gomenol

El ELIXIR GOMENOL es curativo de la Tercera edad.  
 El ELIXIR GOMENOL es alivio al dolor.  
 El ELIXIR GOMENOL es para el vicio de la Garganta,  
 y decide a su poder desinfectante es fortificante los

En todas las farmacias del mundo podrá pedir el Elixir Gomenol. Cada frasco y su envío por correo a 100 pesetas franco.

## Pictorial Review

(GRAN REVISTA ILUSTRADA)

## ARTE, LETRAS, HOGAR

LA MEJOR REVISTA DE MUJERES

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Edición española. — Pesetas 120

En Castellón. Se vende en todas las librerías. Plaza de España.



## PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO HERNANDEZ

En farmacias y droguerías. Cada paquete

Ediciones de San Vicente, 70...  
 Doctor J. González Chermá, 54...  
 El pueblo...  
 Como representante de público, hallábase presente alcales presidente y el que dió de achiote del ayuntamiento de Villarreal.  
 El acto reanudó uno de los exáctos que pueden tener los amigos de Villarreal y luego el partido por bilibato que felicitaron a los organizadores de la mejor organización política para registrarse en municipio, hasta donde que fue por la intervención que tuvo el Sr. J. B. Valls Climent en el tráfico de los señores Chicharro y otros de segunda línea a los oradores de la izquierda proponentes de la reforma de ayer, formidables contra